

Bogotá, 14 de marzo de 2014
Comunicado No.024

MEDIDAS ADOPTADAS TRAS REUNIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN BUCARAMANGA

El Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, Carlos Iván Márquez adopta medidas tras el deslizamiento de tierra y el hallazgo de dos víctimas.

Bogotá 14 de marzo de 2014. El día de hoy se desplazó el Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Carlos Iván Márquez Pérez, para verificar el estado de la situación registrada en el barrio 12 de octubre de la ciudad de Bucaramanga, tras el deslizamiento sucedido el día de ayer hacia las 4:00 de la madrugada.

Ya son 2 los cuerpos sin vida encontrados y siguen las labores de búsqueda y rescate para hallar 2 cuerpos más de la misma familia.

De acuerdo a la reunión llevada a cabo con los Consejos Departamental y Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, el Director estableció que el Gobierno Nacional se compromete a darle continuidad al plan de estabilización y recuperación que se acuerde.

Dentro de las conclusiones más importantes de la reunión se establece:

- Se declara calamidad pública.
- Se da la instrucción de evacuar de manera preventiva a las familias que están en la zona de la emergencia.
- Se formulará plan de acción acordado entre las partes.
- El censo avalado y confirmado será insumo para la entrega de subsidios de arrendamiento y asistencia humanitaria de emergencia.
- Más de 70 miembros del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres están activos en la operación.
- Por el momento se aprueban 50 millones de pesos para el cierre de las operaciones y despliegue que se requiera para búsqueda de los cuerpos.

Situación en desarrollo...

Diana Londoño
Coordinadora Oficina Asesora de Comunicaciones
Celular: 3202407217
diana.londono@gestiondelriesgo.gov.co